



Suben a sillas de ruedas para sensibilizar a diputados sobre tema

GILBERTO GARCÍA

Este jueves se llevó a cabo una caravana con decenas de personas en sillas de ruedas, con destino a la **Cámara de Diputados**, que partió del cruce de Fray Servando Teresa de Mier, y en la que **participaron más de 100 discapacitados**.

Avanzaron por la avenida Congreso de la Unión hasta la Cámara de Diputados en donde se entregaron 500 sillas de ruedas a personas que las necesitan. El contingente fue encabezado por algunos diputados que aceptaron el reto de desplazarse mediante silla de ruedas.

"Hicimos una rodada legislativa, después de 3 días de capacitación porque la Cámara de Diputados por medio de la Comisión de Infraestructura logró que se donaran 500 sillas especiales con metodología "vida independiente" para beneficiarios de las 32 entidades del país", señaló el legislador **Reginaldo Sandoval Flores**. Luego de aproximadamente un kilómetro y medio de distancia los participantes que no están acostumbrados a utilizar sillas de ruedas terminaron un poco adoloridos.

"Después de 15 minutos si llegué un poco cansado del brazo y entendiendo que en el tema de la silla está el asunto de la espalda y del brazo, dominar los dos puntos. No tengo dudas que esta herramienta pueda hacer independiente a las personas, pero se requiere de una política pública. Cada silla tiene un costo de 13 mil pesos", añadió

El total del contingente ingresó a la **Cámara de Diputados** por el acceso de helipuerto para presenciar la entrega de las valiosas herramientas. Vale la pena Destacar que este movimiento fue pensado para sensibilizar y también para que se discuta en la citada dependencia, de manera que se pueda legislar la política pública hacia la plena inclusión de las personas con discapacidad.

Esa fue la razón también por la que este grupo de 100 personas en silla de ruedas realizaron dicha movilización, a la que llamaron Rodada legislativa 'Por Cada Curul, Una Nueva Vida Independiente' que los llevó hasta la Cámara de Diputados en San Lázaro.





PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

6

02/12/2022

LEGISLATIVO